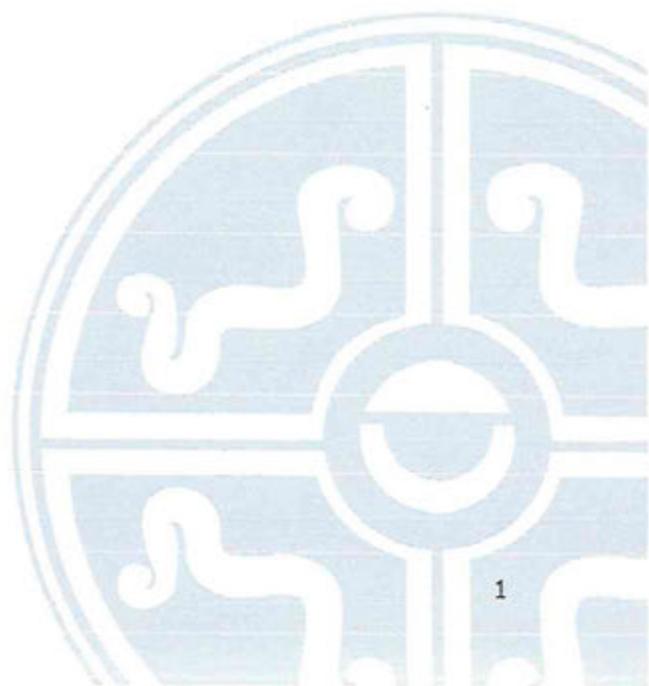




TLÁLOC
SEGUROS PARA EL CAMPO

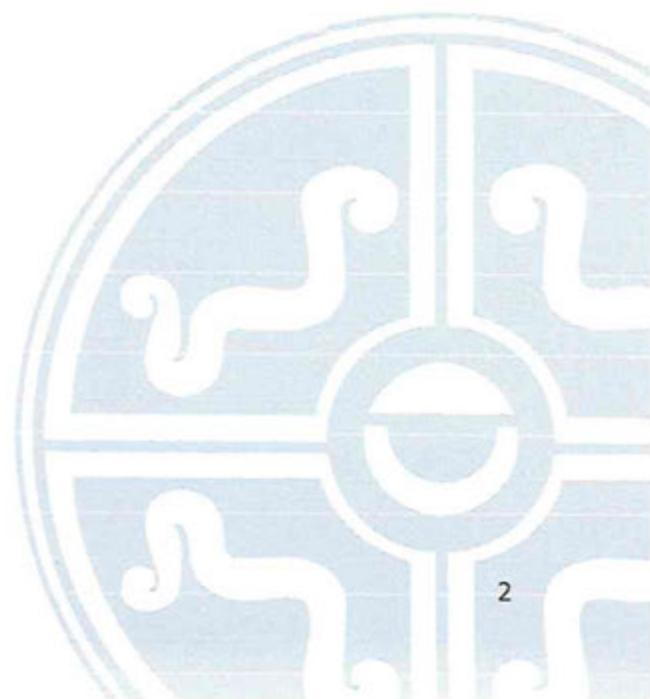
**INFORME DE NOTAS DE REVELACIÓN
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2023**

TLÁLOC SEGUROS, S.A.



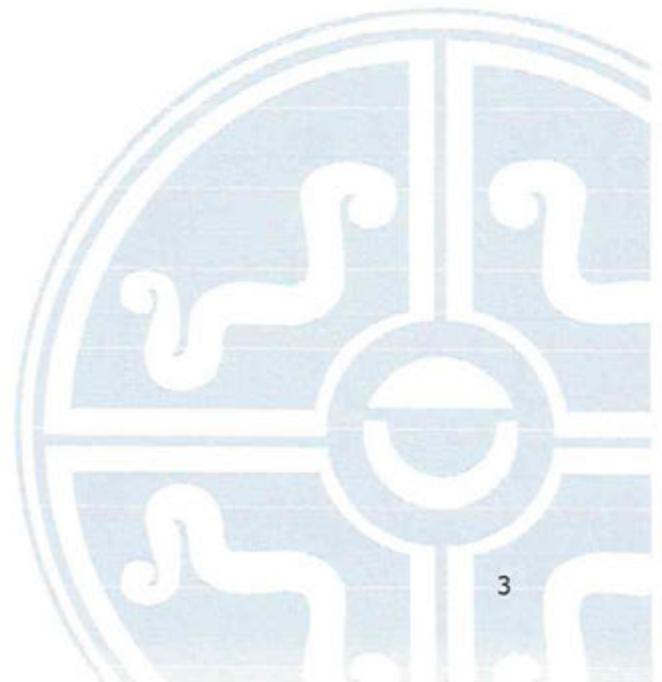
Contenido:

- I. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**
- II. INFORME DE NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

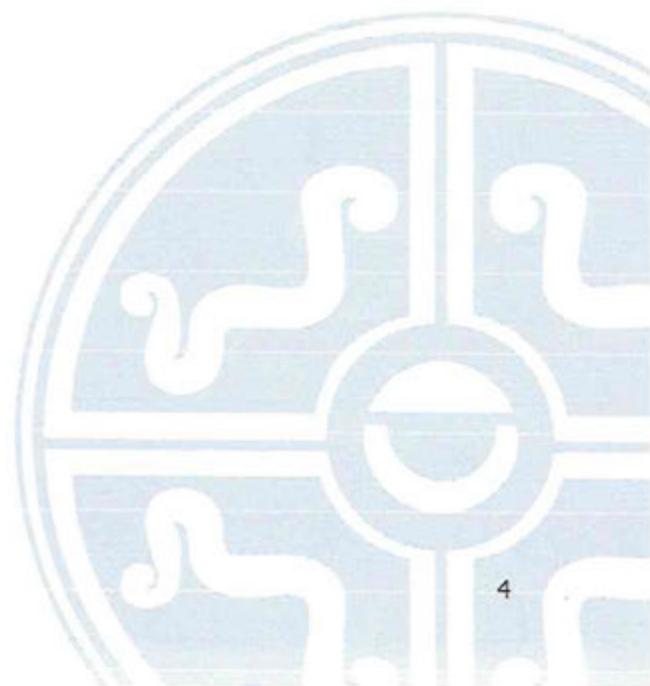


PRESENTACIÓN

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 304, 307, 308, 383 y 389 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Títulos 23 y 24, Disposiciones 23.1.1., 23.1.13 y 23.1.14, fracción VI, 24.1.1, 24.1.2., 24.1.3.,24.1.4., 24.1.6.,24.1.9., de la Circular Única de Seguros y Fianzas, en la que se establece que las instituciones y sociedades mutualistas deberán presentar a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas las Notas de Revelación a los Estados Financieros Básicos Consolidados Anuales.



I. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023





TLALOC SEGUROS, S.A.
Balance General Al 31 de Diciembre 2023
(Cifras en pesos)

Activo		76,228,239	Pasivo		102,368,605
Inversiones			Reservas Técnicas		
Valores y Operaciones con Productos Derivados		<u>44,772,061</u>	De Riesgos en Curso		<u>44,315,054</u>
Valores		<u>44,772,061</u>	Seguros de Vida		0
Guberna-mentos		44,772,061	Seguro de Accidentes y Enfermedades		0
Empresas Privadas Tasa Constante		0	Seguro de Daños		44,309,054
Empresas Privadas Tasa Variable		0	Reaseguramiento Tomado		0
Extranjeras		0	De Fianzas en Vigor		0
Dividendos por Cobrar sobre Titulos de Capital		0	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>35,528,124</u>
(-) Deterioro de Valores		0	Por Pólizas Vendidas y Sincretos Otorgados pendientes del Pago		25,610,214
Inversiones en Valores dadas en Préstamo		0	Por Sincretos Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		11,504,747
Valores Restringidos		0	Asignados a los Sincretos		0
Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>	Por Fondos en Administración		0
Deuda por Reporto		<u>0</u>	Por Fianzas en Depósito		2,413,163
Cartera de Crédito (Neta)		<u>692,694</u>	Reserva de Contingencia		<u>0</u>
Cartera de Crédito Vigente		692,694	Reserva para Seguros Especializados		<u>0</u>
Cartera de Crédito Vencida		0	Reserva de Riesgos Catastróficos		<u>22,401,230</u>
(-) Estimaciones Provisorias por Riesgo Crediticio		0	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>831,631</u>
Inmuebles (Neta)		<u>20,473,683</u>	Acreedores		<u>2,863,700</u>
Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>831,634</u>	Agentes y Ajustadores		2,162,162
Disponibilidad		<u>1,836,610</u>	Fondos en Administración de Fianzas		0
Caja y Bancos		1,836,610	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Fianzas		0
Deudores		<u>20,781,208</u>	Constituidos		0
Por Fianzas		14,682,671	Dividos		600,537
Deuda por Prima por Subscripción Daños		0	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>12,364,216</u>
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Admón. Pública Federal		0	Instituciones de Seguros y Fianzas		12,364,216
Agentes y Ajustadores		0	Depósitos Reservados		0
Documentos por Cobrar		0	Otras Participaciones		196,007
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Redempciones Pagadas		0	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0
Otros		6,118,615	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (neta positiva) al momento de la adquisición		<u>0</u>
(-) Estimación para Creditos		0	Financiamientos Obtendidos		<u>0</u>
			Emission de Deuda		0
			Por Obligaciones Subordinadas No Subscribibles de Convertibles		0
			en Acciones		0
			Otros Titulos de Crédito		0
			Contratos de Reaseguro Financiero		0
			Otros Pasivos		<u>3,648,232</u>
			Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		0
			Provisión para el Pago de Impuestos		0
			Otras Obligaciones		2,179,237
			Créditos Diferidos		1,589,495
			Suma del Pasivo		<u>102,368,605</u>

ce
r B



TLAOC SEGUROS, S.A.
 Balance General Al 31 de Diciembre 2023
 (Citas en pesos)

Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	<u>61,741,945</u>		Capital Contable	
Instituciones de Seguros y Fianzas	3,434,283		Capital Contribuido	<u>41,683,739</u>
Depósitos Retenidos	0		Capital e Fondo Social Pagado	41,683,739
Importes Recuperables de Reaseguro	58,260,506		Capital e Fondo Social	0
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	72,942		(-) Capital e Fondo Suscrito	0
Intermedios de Reaseguro y Reafianzamiento	0		(-) Capital e Fondo No Exibido	0
(-) Estimación para Casigos	0		(-) Acciones Propias Reconstruidas	0
			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	<u>0</u>
Inversiones Permanentes	<u>0</u>		Capital Garantado	<u>8,164,850</u>
Subsidiarias	0		Reservas	17,356,195
Asociadas	0		Legal	2,356,195
Otras Inversiones Permanentes	0		Para Adquisición de Acciones Propias	0
			Otras	15,000,000
Otros Activos	<u>10,936,938</u>		Superávit por Valuación	2,776,447
Mobiliario y Equipo (Neto)	911,585		Inversiones Permanentes	0
Activos Adjudicados (Neto)	0		Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(2,675,927)
Diversos	9,229,287		Resultado o Remanente del Ejercicio	(5,777,267)
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	60,667		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0		Remedios por Beneficios Defectuos a los Empleados	(117,287)
			Participación Controladora	0
			Participación No Controladora	0
Suma del Activo	<u>171,618,925</u>		Suma del Pasivo y Capital	<u>171,618,925</u>

	Orden	
Valores en Depósito		0
Fondos en Administración		0
Pérdida Fiscal por Amortizar		17,155,480
Reserva por Costos por Obligaciones Laborales		0
Cuentas de Registro		91,714,189
Operaciones con Productos Derivados		0
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0
Garantías Recibidas por Derivados		0
Garantías Recibidas por Reporte		0

Handwritten signature and initials



FIANCO

TRALOC SEGUROS, S.A.
Balance General Al 31 de Diciembre 2023
(Cifras en pesos)

El costo pagado incluye la cantidad de \$952,694 moneda nacional, originada por la capitalización por el aumento por valoración de inversiones en diciembre de 2023.

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de custodia del por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, adscritas de manera permanente, encomendadas directamente a la ley de la actividad, las disposiciones efectuadas por la Institución bajo la fe de esta declaración, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a los datos prácticos involucrados y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los integrantes de la institución".

"Los Estados Financieros y los Notas de Revelación que forman parte integrante de la información financiera, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.tralocseguros.com/fin>".

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.F.C. Fco. Javier Quiroz Sánchez, miembro de la entidad denominada Masora Auditores S de RL de CV, constituida para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron examinadas por el AFI, Jorge Torres Fines".

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se exhiben para su consulta en Internet en la página electrónica <https://www.tralocseguros.com/fin>".

"Asimismo, el Balance sobre la Solvencia y Capacidad Financiera, se exhibirá para su consulta en Internet, en la página electrónica <https://www.tralocseguros.com/fin>" a partir de la quincuagésima fecha siguiente al cierre del ejercicio 2023."

"La masa de fondos al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$902,316,406, los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado ascendieron a \$ 544,711,264".

"Los índices de cobertura establecidos que la Institución tuvo al cierre del ejercicio de 2023 fueron:

"1) Reservas Técnicas: índice de cobertura 1.17 (cierre de 2022) a \$17,513,200. 2) Requerimiento de capital de Solvencia: índice de cobertura 6.57 (cierre de 2022) a \$30,541,604. 3) Capital Mínimo Pagado: índice de cobertura 1.60 (cierre de 2022) a \$344,124,019".

"El nivel de FONDOS PROPIOS ADMISIBILES que cubren el Requerimiento de Capital de Solvencia presentados en monto de \$30,627,285, nivel 1; \$34,627,285, nivel 2; \$1,409,000, nivel 3; \$0 y nivel 4 \$31,424,019".

"El nivel de riesgo de la Institución conforme a la calificación de calidad crediticia otorgada por Fitch Ratings para 2023 fue de BB- (MEX)".


Director General
CP. Jaime Díaz Escobar


Director de Operación
MF. Juan Carlos López Osorio


Subdirector de Finanzas
L.C. Marco Antonio Zúñiga Peña


Auditor Externo
L.A. Cecilia M. Rodríguez Siles



TLALOC SEGUROS, S.A.
Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Primas			
(-)	Emisidas	102,170,700	
	Cedidas	84,271,742	
	De Retención	17,300,650	
(-)	Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	66,123	
	Primas de Retención Devengadas		17,240,355
(-)	Costo Neto de Adquisición	(1,157,572)	
	Comisiones a Agentes	5,425,743	
	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
	Comisiones por Reaseguro y Resaltamiento Tomado	0	
(-)	Comisiones por Reaseguro Cedido	21,675,112	
	Cobertura de Exceso de Pérdida	1,000,000	
	Otros	14,957,632	
(-)	Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	11,412,442	
	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	11,412,442	
(+)	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
	Reclamaciones	0	
	Utilidad (Pérdida) Técnica		6,025,032
(-)	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	2,953,243	
	Reserva para Riesgos Catastróficos	2,953,243	
	Reserva para Seguros Especializados	0	
	Reserva de Contingencia	0	
	Otras Reservas	0	
	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0	
	Utilidad (Pérdida) Bruta		3,072,245
(-)	Costos de Operación Netos	17,651,482	
	Gastos Administrativos y Operativos	2,381,534	
	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	14,750,022	
	Depreciaciones y Amortizaciones	671,367	
	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(14,479,234)
	Resultado Integral de Financiamiento	4,432,788	
	De Inversiones	4,022,214	
	Por Venta de Inversiones	0	
	Por Valuación de Inversiones	(133,340)	
	Por Recargo sobre Primas	0	
	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
	Por Reaseguro Financiero	0	
	Intereses por Créditos	0	
(-)	Cargos provisionales por importes recuperables de reaseguro	26,294	
(-)	Cargos provisionales por riesgos crediticios	0	
	Otros	3	
(-)	Resultado Cambiario	(177,884)	
(-)	Resultado por Posición Monetaria	0	
	Participación en el Reaseguro de Inversiones Permanentes	0	
	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		(9,886,446)
(-)	Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	-200,079	
	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		(9,777,367)
	Operaciones Discontinuas		0
	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(9,777,367)
	Participación Correladora		0
	Participación No Correladora		0

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, incorporándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales realizaron y validaron con apego a las normas prácticas institucionales, y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".
"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Director General
C.P. Jaime Díaz Bocanegra

Subdirector de Finanzas
L.C. Mario Antonio Zamora Peña

Director Corporativo
M.F. Juan Carlos Ortega Delgado

Subdirectora
L.A. Claudia M. Rodríguez Salas



TALOC SEGUROS, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Resultado Neto		(9,777,367)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo		234,061
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	53,307	
Estimación para Costigo o déficit cobro	26,352	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	
Depreciaciones y amortizaciones	(255,217.46)	
Ajusto o incremento a las reservas técnicas provisiones	(55,504)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	463,504	
Participación en el resultado de subsidiarias no controladas y asociadas	0	
Operaciones discontinuadas	0	
Subtotal	-4	9,543,296
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		0
Cambio en inversiones en valores	(13,908,600)	
Cambio en deudores por reporte	0	
Cambio en préstamos de valores (activo)	0	
Cambio en derivadas (activo)	0	
Cambio en primas por cobrar	2,573,623	
Cambio en deudores	(1,178,500)	
Cambio en resaguradores y reafianzadores	(4,010,564)	
Cambio en bienes adjudicados	0	
Cambio en otros activos operativos	0	
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	14,610,756	
Cambio en deudados (pasivo)	0	
Cambio en otros pasivos operativos	(315,000)	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(2,028,921)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(472,221)	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	
Cobros de dividendos en efectivo	0	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(5,737,297)	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	2,589,604	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3,619,914)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones en efectivo para futuros aumentos de capital social	15,000,000	
Cobros por emisión de acciones	0	
Pagos por reembolsos de capital social	0	
Otros Resultados Integrales	(60,980)	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		14,939,311
Incremento o disminución neta de efectivo		(266,810)
Efectos por cambios en el valor del efectivo		0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		2,095,620
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		\$ 1,828,810

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encubriéndose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y validaron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

 Director General
 C.P. Jaime Díaz Becerra

 Subdirector de Finanzas
 L.C. Marco Antonio Zamora Peña

 Director Corporativo
 M.F. Juan Carlos Ortega Desquesnes

 Auditor Interno
 L.A. Claudia Margarita Rodríguez Salas



TLALOC SEGUROS, S.A.
 Estado de Cambios en el Capital Contable
 Del 31 de Noviembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social pagado	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Instrucciones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación	Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	
Saldo al 30 de noviembre de 2023	40,543,639	10,000,000	2,358,198	(2,073,937)	10,145,670	0	0	4,833,307	(90,178)	45,227,950
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado del ejercicio anterior					10,145,670					10,145,670
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital		5,000,000.00								5,000,000
Capitalización de Superávit de Inversión	650,084							(650,084)		0
Pago de Dividendos										0
Traspaso de resultado de ejercicios anteriores										0
Otros										0
Total	933,814	5,000,000	0	0	10,145,670	0	0	(900,084)	0	15,145,670
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										0
Resultado del Ejercicio					(9,777,367)					(9,777,367)
Resultado por evaluación de títulos disponibles para la venta										0
Resultado por evaluación de inmuebles								(496,776)		(496,776)
Ingresos Diferidos Inmateriales										0
Resultado por tenencia de activos no monetarios									(66,689)	(66,689)
Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados										0
Total	0	0	0	0	(9,777,367)	0	0	(496,776)	(66,689)	(10,740,832)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	41,443,734	15,000,000	2,358,198	(2,073,937)	(9,777,367)	0	0	2,774,447	(117,287)	49,627,288

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, en cumplimiento de las obligaciones de información en materia de capital contable derivadas de las obligaciones efectuadas por la Institución por el período antes mencionado, las cuales se aplicaron y evaluaron con arreglo a las normas prácticas instructivas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".
 "El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración con base en la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".


 Director General
 C.P. Jaime Díaz Becerra


 Director Superior
 Sr. F. Juan Carlos Ortega Desjardins


 Subdirector de Finanzas
 L.C. Marco Antonio Zamora Peña


 Auditor Interno
 L.A. Cruz M. Rodríguez Salas

II. INFORME DE NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.



TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Tláloc Seguros, S.A. (la institución), es una compañía privada del sector mexicano de seguros, dedicada a la operación de seguros de "Daños", en el ramo "Agrícola y de Animales".

Mediante oficio emitido del 12 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la resolución por la que autorizó a la institución, para organizarse, operar y funcionar como institución de Seguros, especializada en la operación de daños en el ramo agrícola y de animales.

Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 6 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 9 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.

Mediante oficio emitido el 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF) tuvo a bien emitir el "dictamen favorable" para que la institución, inicie la operación de los seguros en los ramos que le fueron autorizados, asignándole como número de identificación definitivo el S-0123.

El objetivo de la institución es ofrecer esquemas de cobertura eficiente y adecuada que respondan a la demanda de los productores agropecuarios, mediante una avanzada y moderna capacidad técnica.

La oferta de productos se compone de: i) Seguro Agrícola Elemental, que busca proteger las inversiones realizadas hasta el momento del siniestro, por el productor que contrate el seguro de manera individual; ii) Seguro Ganadero, orientado a cubrir las necesidades de los productores ante el requisito de los habilitadores de contar con una póliza de seguro que, en caso de afectación pueda resarcir el monto del avío y iii) Seguro Agrícola Catastrófico Básico, el cual brinda cobertura a los gobiernos de los estados que requieran apoyar a sus agricultores que resulten afectados en sus cosechas.

Eventos relevantes

a) Calificación inicial de fortaleza financiera en escala nacional

El 28 de abril de 2023, Fitch Ratings confirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional a la Institución en BB-(mex). La perspectiva de la calificación es "Estable".

"Fitch considera que Tláloc conserva una estrategia de transferencia de riesgos efectiva para el perfil de su cartera. La retención de la entidad disminuyó a 13% al cuarto trimestre de 2022 frente al promedio de 26% en el período entre 2017 y 2021, derivado principalmente por la estrategia nueva de comercialización de seguro directo. Se estima que el nivel de retención se mantenga alineado a los contratos de reaseguro lo que implica una dependencia mayor a las condiciones de renovación de los mismos. A su vez, el esquema de reaseguro sustenta la viabilidad financiera y operativa de la aseguradora a través del balance entre las comisiones de reaseguro y por la exposición retenida medida mediante la pérdida máxima probable entre capital (31% al cuarto trimestre de 2022)".

El periodo de operaciones de la institución y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- Arrendamientos

La NIF D-5 reemplazó al Criterio contable "Arrendamientos (B-23)" estipulado en el Anexo 22.1.2 de la Única de Seguros y Fianzas vigente hasta diciembre de 2021, el cual se apegaba al Boletín D-5 "Arrendamientos". La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar al que establecía la contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D-5.

Como arrendatario, la Institución optó por utilizar la solución práctica de transición para los contratos que fueron identificados como arrendamientos, utilizando el método de aplicación retrospectiva modificada con el efecto acumulado en la aplicación inicial, excepto por los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Tras la adopción de esta norma al 1 de enero de 2022, la Institución no reconoció activos y pasivos por arrendamiento dado que no tenía contratos de este tipo.

La Institución no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza la tasa de interés libre de riesgo para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés libre de riesgo es la tasa de interés que refleja el valor del dinero en el tiempo en las condiciones prevalecientes en el mercado al cual se financia el Gobierno Federal en plazos específicos; la cual no incorpora otros riesgos. Esta tasa es determinada con referencia al plazo del arrendamiento, por cada contrato y, es mantenida hasta el final del mismo.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por el director general, C.P. Jaime Díaz Becerril, el 23 de febrero de 2024. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y por la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos de la institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.38% y 7.58%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 20.83% y 19.50%, respectivamente, nivel que de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

La Institución establece el modelo de negocio que utiliza para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros para clasificarlos adecuadamente.

El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo al llevarse a cabo las actividades y no con base en las intenciones de la Administración de la Institución sobre un instrumento en particular.

Los activos por instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos Financieros Negociables (IFN) - Los IFN son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo invertir para obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento, obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV) - Los IFCV son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente.

Instrumentos financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI) - Los IFCPI son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Instrumento Financiero para cobrar o Vender (IFCV)

Se registrarán las inversiones de excedentes en tesorería en instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente. En su registro o valuación de reconocimiento inicial deberán ser valuados a su valor razonable de acuerdo con la Norma vigente correspondiente. La inversión debe reconocerse al precio de la contraprestación pactada de la fecha de concertación.

Se registrará el importe de la diferencia por valuación a valor razonable de las inversiones en instrumentos Financieros para Cobrar o Vender, que se determinará entre el valor en libros anterior contra su valor razonable (a la fecha de valuación), la cual deberá registrarse dentro del ORI de conformidad con la Norma vigente correspondiente, antes de afectar a ORI, las siguientes partidas deberán afectar a la utilidad o pérdida neta y el valor del IFCV: -Intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva, -fluctuaciones cambiarias en el momento que ocurran y – disminuciones en el valor que sean atribuibles al deterioro por pérdidas crediticias esperadas del IFCV.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del comité de inversiones y avisar a la Comisión.

c) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios del activo contra el sub-rubro de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del rubro de Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas según avalúos

que practiquen anualmente peritos de instituciones de crédito o corredores públicos.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual debe ser registrado en el capital contable (superávit por valuación de inmuebles).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil determinada en el mismo avalúo.

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios de alta liquidez y disposición inmediata y se presentan a su valor nominal. Los intereses sobre los depósitos que se generen se reconocen en resultados conforme se devengan.

f) Deudores por primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas, con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio liberando la reserva para riesgos en curso, excepto por los adeudos derivados de licitaciones con entidades gubernamentales y cumpliendo con ciertos requisitos. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva de riesgos en curso a partir del inicio de vigencia del seguro. Asimismo, en el plazo de 15 días naturales posteriores se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	3 años

El valor del mobiliario y equipo debe revisarse, cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

h) Otros Activos

Se reconoce como pago anticipado el software desarrollado internamente, así como los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registrarán en el estado de resultados del periodo en que se incurran.

En el ejercicio 2023 se reconoce como pago anticipado el desarrollo de la plataforma tecnológica institucional para cubrir las necesidades operativas de largo plazo, recuperando la información de las bases de datos del sistema original para concentrar las operaciones de la nueva plataforma denominada Sistema de Información Tlaloc (SIT por sus siglas). El sistema de Información tiene un diseño modular alineado a los procesos clave de la empresa, anualmente se lleva a cabo un proceso de planeación de desarrollo de alto nivel de la Institución y posteriormente el área de TI trabaja con los responsables del proceso para el diseño específico y demás actividades asociadas al diseño desarrollo y pruebas de las soluciones tecnológicas definidas en los planes.

i) Reservas técnicas

Para valuación y registro contable de las reservas técnicas se considera:

- La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la CUSF.
- Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registra como un pasivo. Los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) se registran como un activo y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda.
- Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.
- Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance del periodo.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

i.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento del capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados por la Comisión.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restándoles los costos de adquisición y sin margen de riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato.

La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

i.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Siniestros y vencimientos. Los siniestros se registran en el momento en que se conocen y verifica la eventualidad. Se efectúan las estimaciones de los montos cuando se dictamina la pérdida; al cierre del ejercicio se realiza una estimación por los siniestros conocidos que aún no terminan el proceso de estimación. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la institución o bien no han sido completamente valuados. Esta reserva se constituye e incrementa aplicando el método actuarial registrado ante la CNSF con número de registro IBNR-S0123-0043-2015. Esta reserva se calcula mensualmente, dentro de la aplicación de este método actuarial se reconoce la porción tanto de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Primas en depósito. Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros que se reciben anticipadamente o que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la institución, cuyo origen no haya sido identificado y corresponda al cobro de primas.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación en la cuenta de deudor por prima.

i.3) Reservas técnicas para riesgos catastróficos agrícola y de animales

Estas reservas se constituyen de forma general, para hacer frente a los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la institución; estos son monitoreados y controlados.

El saldo de esta reserva se constituye mensualmente con el incremento del 35% de la prima retenida devengada más el producto financiero correspondiente; en apego a las CUSF para la constitución e incremento de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de Seguros. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas de riesgos catastróficos.

De acuerdo a la fracción VI de la disposición 5.6.1 del Capítulo 5.6. de la CUSF, la reserva de riesgos catastróficos de los seguros agrícolas y de animales no deberá ser superior, al

cierre del ejercicio de que se trate, a su límite máximo L_{mAyA} , el cual se determinará, como el máximo entre la pérdida máxima probable promedio de los últimos 5 años y la pérdida máxima probable del ejercicio de reporte de que se trate.

La reserva catastrófica se constituyó conforme a la normativa vigente, el 35% sobre la parte devengada retenida, como ya se mencionó este ejercicio tuvo más riesgos asumidos a retención respecto del anterior, más su producto financiero por moneda, para el cierre de este ejercicio se aplicó la fracción VI de la Disposición 5.6.1 de la CUSF, referente a la acumulación de siniestros retenidos por Tláloc Seguros.

i.4) Importes recuperables de reaseguro en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso, por siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

i.5) Dictamen del actuario independiente

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 20 de febrero de 2024 y el 23 de febrero de 2023, el auditor actuarial emitió su dictamen con la opinión de que los montos de reservas registradas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

j) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Los pasivos de la institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivos se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

Las provisiones de la institución se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Los activos y pasivos contingentes no deben reconocerse en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

k) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

Para valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar la Institución debe seguir:

(i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, la CUSF y en el Manual de Reaseguro, considerando lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas. Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros. Para los siniestros que tiene derecho la institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validando su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados se determinará la participación de los reaseguradores con base en la nota técnica aprobada por la Comisión.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.

Participación de reaseguradores en reservas técnicas. Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la institución reconocerá mensualmente como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso.

(ii) Las cuentas por cobrar y pagar con Reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión.

Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la Comisión.

(iii) Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, en conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.

(iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas al cierre del periodo.

l) Beneficios a los empleados

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos, los cuales se someten a revisión cada fecha de cierre del período que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad.

m) Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto diferido

La institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

Estimación para impuestos diferidos activos no recuperables

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

ñ) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y estado de resultados y sirven para el control administrativo o recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

o) Ingresos

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

p) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros) realizados por concepto de la venta del seguro, disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones de reaseguro por primas cedidas).

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, las coberturas de exceso de pérdida se registran de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos con Reaseguradores.

q) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pagados por la institución.

La constitución e incremento a la reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen, cuando el siniestro es reportado.

r) Fluctuaciones cambiarias

A la fecha de celebración de las transacciones en moneda extranjera, se valúan conforme al tipo de cambio emitidos por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en el estado de resultados del periodo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio utilizado para la valuación de la moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la institución realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basan en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los principales supuestos utilizados por la Administración a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

(i) Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la institución son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos

cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como, por ejemplo, i) la mejor estimación (BEL) de los riesgos en curso, ii) BEL de gastos de administración, iii) el margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso y iv) las estimaciones preventivas.

(ii) Beneficios definidos a los empleados (post –empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

5. Inversiones

Las inversiones se efectúan en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno federal a corto plazo (menor a un año), cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. La naturaleza de las inversiones con las que dispone la Institución están clasificadas como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).

La información sobre las inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

a) De acuerdo con la participación de cada inversión sobre el portafolio:

Instrumento	2023		2022	
	Importe	% sobre cartera	Importe	% sobre cartera
CETES 240104	\$ 24,920	\$ 56%	\$ -	\$ -
CETES 240208	11,417	25%	-	-
CETES 240111	6,034	14%	-	-
BANOBRA 24012	2,401	5%	-	-
CETES 230105	-	-	12,120	39%
CETES 230119	-	-	4,034	13%
CETES 230309	-	-	8,016	26%
BANOBRA 23011	-	-	6,862	22%
Total	\$ 44,772	\$ 100%	\$ 31,032	\$ 100%

b) Clasificación de las inversiones en valores

	2023		2022	
	CETES	BANOBRA	CETES	BANOBRA
Costo de adquisición	\$ 41,400	\$ 2,401	\$ 24,001	\$ 6,860
Valuación neta	-	-	-	-
Deudores por intereses	971	-	172	-
Total	\$ 42,371	\$ 2,401	\$ 24,173	\$ 6,860

Con base en la CUSF, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece. La calificación de las inversiones en valores es como sigue:

Calificación	Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
F1 +(mex) Fitch (CETES)	\$ 41,400	\$ 42,371	95%
FI +(mex) Fitch (BANOBRA)	\$ 2,401	\$ 2,401	5%

Calificación	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
F1 +(mex) Fitch (CETES)	\$ 24,001	\$ 24,173	78%
FI +(mex) Fitch (BANOBRA)	\$ 6,860	\$ 6,860	22%

La composición de las inversiones de Instrumentos para cobrar o Vender se integra por valores gubernamentales adquiridos en directo. Estos instrumentos representan riesgos mínimos debido a ser el emisor el Gobierno Federal, con calificación permitida de acuerdo con su afectación a las coberturas de reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura del requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones se considera Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos.

6. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2023	2022
Inmuebles	\$ 27,089	\$ 26,139
Valuación neta	5,302	4,352
Depreciación	(1,917)	(1,531)
Total	\$ 30,474	\$ 28,960

La Institución practicó avalúos de inmuebles en los meses de julio de 2023 y 2022, originando un incremento en el valor del inmueble por \$1,900 y \$1,049, respectivamente.

A partir de la adquisición del referido inmueble y con base en los avalúos emitidos, conforme a las disposiciones de la Comisión, su actualización al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicho incremento por valuación del inmueble es susceptible de ser considerado y aplicado hasta en un 50% (cincuenta por ciento) al capital pagado, para quedar de la siguiente manera:

Descripción	2023	2022
Superávit por Valuación de Inmueble al 1º enero	\$ 4,352	\$ 7,656
Incremento por valuación del año	1,900	1,048
Capitalización de hasta el 50% del incremento por valuación	(950)	(4,352)
Valuación neta	\$ 5,302	4,352

Asimismo, se reconocieron los efectos de impuestos diferidos dentro del capital que incluye ISR y PTU por \$(380) y \$1,358 al 31 de diciembre 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la depreciación del ejercicio asciende a \$386 y \$330, respectivamente.

7. Inversiones para obligaciones laborales

La inversión se efectúa en un instrumento de deuda emitido por el gobierno federal a corto plazo (CETES), cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la institución, como del requerimiento de calce de las inversiones para obligaciones laborales. La inversión se encuentra constituida en función al boletín D-3 de las Normas de Información Financiera vigente. La inversión correspondiente se integra con los intereses generados a su renovación.

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Institución tiene los siguientes saldos de caja y cuenta de cheques:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos moneda nacional	\$ 623	\$ 1,494
Bancos dólares (valor en moneda nacional)	<u>1,214</u>	<u>602</u>
Total	<u>\$ 1,837</u>	<u>\$ 2,096</u>

Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a su disponibilidad.

9. Deudor por primas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del deudor por prima asciende a \$14,663 y 17,236, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días, por \$3,343. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del deudor por prima no incluye partidas con antigüedad superior a 45 días.

El porcentaje que representa el rubro del deudor por prima del asegurado en relación con el total del activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es 8.54% y 10.62%, respectivamente.

10. Otros deudores

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otros deudores, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía	\$ 233	\$ 184
I.V.A. pagado por aplicar	163	70
Deudores diversos	<u>5,723</u>	<u>4,698</u>
Total	<u>\$ 6,119</u>	<u>\$ 4,952</u>

11. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la institución cedente, que sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por importes recuperables de reaseguro y con instituciones de seguros son los siguientes:

Nombre del reasegurador	Importes recuperables	
	2023	2022
Participación por siniestros pendientes:		
Hannover Rück Se	\$ 8,136	\$ 4,578
Odyssey Reinsurance Company	2,531	1,468
Navigators Insurance Company	-	719
Swiss Reinsurance America	3,145	1,512
Transatlantic Reinsurance Company	1,296	475
Otros reaseguradores	2,534	3,408
Total	17,642	12,160
Participación en la RRC	31,965	46,227
Participación en SONR y gastos de ajuste	8,774	11,180
Total	\$ 58,381	\$ 69,567

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de por cobrar y por pagar de reaseguro con los siguientes:

Nombre del reasegurador	Instituciones de seguros	
	2023	2022
Saldos por cobrar:		
Agroasemex, S.A.	\$ 3,434	\$ -
Saldos por pagar		
Agroasemex, S.A.	\$ -	\$ 5,432
Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	7,490	3,271
Swiss Reinsurance America Corporation	1,042	1,089
Otros	1,142	1,516
Odyssey Reinsurance Company	2,093	1,089
Transatlantic Reinsurance Company	401	339
Total	\$ 12,168	\$ 12,736

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y equipo	\$ 6,023	\$ 6,500
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	(5,111)	(5,230)
Total	\$ 912	\$ 1,270

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la depreciación del ejercicio desciende a \$475 y asciende a \$545 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagos anticipados para el desarrollo de activos intangibles ascienden a \$9,284 y \$5,614, respectivamente.

13. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios por incrementos (decrementos) de reservas técnicas son los siguientes:

Reservas técnicas	2022	Incrementos (Decrementos)	2023
De riesgos en curso: Daños	\$ 58,585	\$ (14,196)	\$ 44,389
De obligaciones pendientes de cumplir: Por siniestros y vencimientos	4,087	17,513	21,600
Por siniestros ocurridos y no reportados	14,329	(2,824)	11,505
De previsión: Riesgos catastróficos	19,448	2,953	22,401
Primas en depósito	2,293	122	2,415
Total	\$ 98,742	\$ 3,568	\$ 102,310

A continuación, se presenta la integración por elemento de las reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador para gastos	Margen por riesgo	Total
-------	--------------------	-----------------------------------	----------------------	-------

Reservas de riesgos en curso:

Agrícola	\$ 38,250	\$ 5,355	\$ 627	\$ 44,232
Ganadero	106	13	1	120
Otros	32	5	-	37
Total	\$ 38,388	\$ 5,373	\$ 628	\$ 44,389

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador para gastos	Margen por riesgo	Total
Reservas de riesgos en curso:				
Agrícola	\$ 50,701	\$ 6,981	\$ 410	\$ 58,092
Ganadero	379	43	13	435
Otros	50	8	-	58
Total	\$ 51,130	\$ 7,032	\$ 423	\$ 58,585

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	BEL de Riesgo Total de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR Y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			
Agrícola	\$ 9,980	\$ 195	\$ 10,175
Ganadero	1,262	54	1,316
Otros	14	-	14
Total	\$ 11,256	\$ 249	\$ 11,505

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	BEL de Riesgo Total de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR Y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			

Agrícola	\$	11,378	\$	180	\$	11,558
Ganadero		2,676		76		2,752
Otros		19		-		19
Total	\$	<u>14,073</u>	\$	<u>256</u>	\$	<u>14,329</u>

14. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de acreedores diversos se integra principalmente por el reconocimiento de la provisión por servicios de apoyo administrativos respecto a pólizas contratadas en la zona centro y sureste del país, atención y asistencia con productores y clientes de la Institución, así como por comisiones por pagar a agentes.

15. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Debido a la inmaterialidad del ajuste en la valuación del estudio actuarial al cierre de 2023, el incremento se reconoció en los resultados de ese periodo, de acuerdo con la vida laboral remanente promedio de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan.

16. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución generó pérdidas fiscales por \$5,796 y \$4,031, respectivamente, por lo que no se determinó, en dichos ejercicios impuesto causado por pagar. De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, la tasa de impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta) es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto causado y diferido registrado en el estado de resultados se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>(209)</u>	<u>696</u>
Total	\$ <u>(209)</u>	\$ <u>696</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de impuestos diferidos que se presentan como provisión dentro del balance general se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo y superávit	\$ <u>1,756</u>	\$ <u>1,128</u>

Total de activo diferido	\$	<u>1,756</u>	<u>1,128</u>
Activos por impuestos diferidos:			
Provisiones	\$	<u>490</u>	<u>182</u>
Insuficiencia en registros		<u>-</u>	<u>144</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	\$	<u>(1,266)</u>	<u>\$ (802)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación para activos por impuestos diferidos se integra por las pérdidas fiscales por amortizar sobre las cuales no se tiene certeza sobre su recuperación por \$16,644, y \$12,613, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene pérdidas fiscales por amortizar actualizadas que pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años posteriores a aquel en que se generó la pérdida; dichas pérdidas están sujetas a actualización aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas, se integran como sigue:

<u>Año en que se generó</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Valor actualizado</u>	<u>Año en que vence el derecho de amortización</u>
2021	\$ 12,613	13,784	2031
2022	4,031	4,087	2032
2023	<u>5,796</u>	<u>5,796</u>	<u>2033</u>
	\$ <u>22,440</u>	<u>23,667</u>	

17. Capital contable

a) Capital social

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es de \$41,464 y \$40,514, con valor nominal de \$100 cada acción.

Adicionalmente, durante el ejercicio de 2023 la Institución llevo a cabo las siguientes medidas:

El 20 de agosto de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- Una aportación para futuros aumentos de capital por \$10,000;
- Una aportación para futuros aumentos de capital por \$5,000;
- La capitalización de superávit por valuación de inmuebles por \$950.

El 6 de octubre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- La capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital por \$10,000;
- La capitalización de superávit por valuación de inmuebles por \$4,352;
- La capitalización pérdidas acumuladas por \$1,838.

b) Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP y esta expresado en Unidades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$39,096 y \$36,342, respectivamente, equivalente a 5,112,730 Unidades de Inversión valorizadas a \$7,646,805 y \$7,108,233, respectivamente.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, se deberá constituir un fondo de reserva de por lo menos el 10 por ciento de las utilidades netas, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

En 2023, no se constituyó una reserva legal, debido a que se generó pérdida contable.

Las Utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta", estarán sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de utilidades, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han registrado saldo de CUFIN. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de capital de aportación asciende a \$81,960 y \$63,978, respectivamente.

- Dividendos

La institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la institución no efectuó pago de dividendos a sus accionistas.

18. Otros Costo neto de adquisición

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el concepto de otros dentro de este rubro en el estado de resultados, se destacan los costos siguientes:

Concepto	2023	2022
Honorarios	\$ 2,203	\$ 3,497
Sueldos y prestaciones	8,455	4,788
Otros (viáticos, papelería, publicidad, impuestos, etc.)	4,087	3,290
Corretaje a favor de intermediario	213	435
Total	\$ 14,958	\$ 12,010

19. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Seguro directo:		
Siniestros del seguro directo	\$ 72,635	\$ 70,764
Ajuste reserva obligaciones pendientes de cumplir por SONR	(407)	(743)
Ajuste reserva gastos asignados a SONR	(11)	(23)
Gastos de ajustes del siniestro directo	4,759	4,777
	76,976	74,775
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(65,564)	(64,355)
Total del costo neto de siniestralidad	\$ 11,412	\$ 10,420

20. Otras revelaciones requeridas por la CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas)

A continuación, se indican los índices de coberturas sobre los requerimientos estatutarios obligados por la CNSF:

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	Ejercicio actual 2023	Ejercicio anterior 2022	Ejercicio actual 2023	Ejercicio anterior 2022

		(1)		(1)
Reservas técnicas 1	\$ 17,573	\$ 30,750	1.1718	1.3114
Requerimiento de capital de solvencia 2	\$ 31,708	\$ 26,846	6.5670	7.8760
Capital mínimo pagado 3	\$ 5,615	\$ 3,051	1.1436	1.0840

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ base de inversión.
2. Fondos propios admisibles/ requerimiento de capital de solvencia (no auditados)
3. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación/ Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

La Institución no interrumpió durante el año 2023 sus actividades principales, y no realizó ninguna de las siguientes operaciones:

- Operaciones con productos derivados
- Operaciones con reportos
- Operaciones de reaseguro financiero
- Préstamos de valores
- Contratos de arrendamiento financiero
- Contratos de arrendamiento puro
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito
- Transferencia de categorías de instrumentos financieros
- Instrumentos financieros con tratamiento especial
- Instrumentos de deuda no cotizados
- Transferencias de riesgos al mercado de valores
- Emisión de obligaciones subordinadas
- Operaciones análogas y conexas,
- Operaciones con partes relacionadas
- Operaciones de Coaseguro

21. Nuevos Pronunciamientos

- Normatividad emitida por la Comisión

La Comisión emitió el 08 de enero de 2024 la Circular Modificatoria 17/23 que establece que la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2025.

C.P. JAIME DÍAZ BECERRIL
DIRECTOR GENERAL